



JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN
DE INVALIDEZ DE RISARALDA
Su calificación en manos de profesionales

AVISO

CÓDIGO: GHA-06-015

VERSIÓN: 01

FECHA: 31/01/2020

En cumplimiento del artículo 41 del Decreto 1352 del 2013, se surte la notificación por aviso de las pericias que se relacionan a continuación, para la parte que no haya comparecido a notificarse de manera personal dentro del plazo legalmente otorgado:

PACIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD REMITENTE	NÚMERO DE DICTAMEN	FECHA DICTAMEN	NOTIFICADO POR AVISO A:
ARGEMIRO VELA OROZCO	16.212.446	SEGUROS DE VIDA ALFA	16212446-750	13 DE AGOSTO DE 2020	PORVENIR - EMPLEADOR
LUZ DARY RÍOS	42.071.721	SEGUROS DE VIDA ALFA	42071721-746	13 DE AGOSTO DE 2020	PORVENIR

Esta notificación surte todos los efectos legales establecidos en los artículos 41, inciso 3° del Decreto 1352 de 2013. Se fija en lugar público de las instalaciones de la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Risaralda, hoy **25 de agosto de 2020**.

JUAN CARLOS TORO CARDONA
Secretario Técnico

FECHA DE DESFIJACIÓN 04 de septiembre de 2020